



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO Nº 050 DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2018

| Nº | RADICADO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | FECHA DEL AUTO | CUADERNO | ACTUACION |
|----|------------|------------------|------------------------------|--------------|----------------|----------|--|
| 1 | 2016-00183 | INCIDENTE | WILLIAM JACINTO DIAZ VERGARA | COLPENSIONES | 27/06/2018 | 1 | AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE- ORDENA OFICIAR |
| 2 | 2018-00020 | INCIDENTE | EMIRO CARLOS HERAZO VILLALBA | UARIV | 27/06/2018 | 1 | AUTO ORDENA REQUERIR PREVIO APERTURA |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERIA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO

SECRETARIA